

Junin, 16 de noviembre de 2020

HCD Junin

Presidente

Sr. Gabriel D'Andrea

S _____/____D

Visto las declaraciones de la Diputada provincial Laura Richini, y el Secretario de Producción de la Municipalidad de Junin, Eduardo Albarello, sobre la puesta en funcionamiento del Aeródromo Provincial de Junin, y

Considerando que el Secretario de Producción manifestó que el Intendente está trabajando junto a empresarios privados, en un plan de reconversión del aeródromo, a partir de un diálogo formal.

Que la Diputada Laura Richini, expresó que hace tiempo vienen charlando con la empresa para poner en operatividad la pista.

Que los empresarios, dijeron, que tienen una relación muy buena con el Intendente Pablo Petrecca y con el Municipio de Junin.

Por todo lo expuesto este bloque de concejales del Frente de Todos propone el siguiente proyecto de comunicación.

Artículo 1°: Solicítese al Intendente municipal, informe el proyecto general de la obra para la reconversión del Aeródromo provincial de Junin, que está trabajando con Dr. José Luis Racciatti, de Focal Point para América Latina de Asociación Internacional de Transporte Multimodal, y Maximiliano López Blanco, CEO de MRC Group a nivel internacional.

Artículo 2°: Solicítese al Intendente municipal Pablo Petrecca, informe el plan de inversión, el plazo de obras y el origen del financiamiento del proyecto mencionado en el Artículo 1.

Artículo 3°: Solicítese al Intendente municipal Pablo Petrecca, informe si el proyecto mencionado en el Artículo 1, prevé concesionar el aeródromo, y en caso afirmativo, la cantidad de años que se prevé concesionar.

Artículo 4°: De forma.